

# LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XVIII. }

Guayaquil, (Ecuador.) Jueves 28 de Enero de 1892.

} Núm. 3,109

## BAZAR Y JOYERIA de Alberto S. Offner.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

## Avería de Mar.

## CERVEZA Y HIELO NACIONAL.

El infrascrito Agente de

PRECIOS

DE LA CERVEZA EXPORTACION

(Con devolución de las botellas.)

“LLOYD’S”

de “LA ITALIA” Societa d’ Assicurazioni Maritime, Fluviale é Terrestri y de LA ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de mar.

L. C. Stagg.

Al por mayor para los Comerciantes.

La Guayaquilena, Blanca la docena	S. 3.—
“ Baierisch Bier, Rubia “	“ 3.—
“ Culmbacher Bier, Negra “	“ 4.—

Por medias botellas.

1 Dna. medias botellas cerveza Blanca	S. 2.—
1 “ “ “ Rubia	“ 2.—
1 “ “ “ Negra	“ 2.50

Al por menor.

1 Dna. botellas enteras, Blanca o Rubia	S. 3.60
1 “ “ “ Negra	“ 4.80
1 Botella entera Blanca o Rubia	“ 40
1 “ “ “ Negra	“ 50
1 Media botella Blanca o Rubia	“ 20
1 “ “ “ Negra	“ 25

La Cerveza se despacha helada y sin helar y el empaque se cobra por separado.

Precios del Hielo.

El quintal	S. 6.—
50 libras	“ 3.—
25 id.	“ 1.50
12 1/2 id.	“ .80
Libra	“ .10

Guayaquil, Mayo 28 de 1891.

## NORTH BRITISH MERCANTILE INSURANCE COMPANY

ACTIVO AL 31 DE ENERO DE 1890. £ 10,075,212. 7s. 2p

Capital autorizado	£ 3,000,000		
“ suscrito	2,750,000		
“ pagado	£ 687,500	0	0
Fondos de incendios y Reserva	2,694,285	19	10
“ Vida y Rentas Vitalicias	6,986,426	17	4
Ingresos del departamento de incendio	1,868,356	9	6
“ “ de Vida y Rentas Vitalicias	806,998	14	2

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado, para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 4 de 1891.

L. C. STAGG

## Pinturas!!

A precios sumamente bajos vende MINERAL PAINT DEVELOPING Co. sus acreditadas pinturas minerales que son, en mucho, superiores á las que generalmente se importan. — En razon de contener estas pinturas una gran porción de hierro, son irremplazables para pintar maquinarias, buques, muelles, etc.

A personas que deseen probar nuestras pinturas, tendremos mucho gusto en obsequiarles conveniente cantidad de ellas. — Los pedidos deberán dirigirse á la oficina de la New-York Life Insurance Co., calle de Hingworth, No. 19, (altos,) junto al Banco Internacional.

F. V. Reinel

Guayaquil, Julio 17 de 1891.

GERENTE.

## INSOLACION Y MORRINA

magníficas producciones de la célebre escritora española Sra. **Emilia Pardo Bazán,** se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

## CONSEJO A LAS MADRES.

El Jarabe Calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar, alivia al pequeño, ablanda la encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos y es el mejor remedio conocido para dir p

Los Andes.

Guayaquil, Enero 25 de 1892. NUESTRO CANDIDATO.

El correo de Cuenca acaba de traernos una hoja volante, que su autor, el Sr. Dr. Don Luis Cordero, la ha titulado: "Carta de agradecimiento a todos los escritores públicos que se han dignado favorecerme con su adhesión." Y, en efecto, la dicha hoja es una sentida carta, con que nos consideramos altamente honrados, en la parte que de ella nos responde, insertándola en seguida, para que los lectores de "Los Andes" aprecien con nosotros la ganancia del lenguaje, la sencilla expresión de los conceptos, la alteza de sentimientos, y más que todo, la modestia suma del ilustre ciudadano elevado por la soberana voluntad de la mayoría de los ecuatorianos a la primera magistratura del Estado.

Nuestra diaria labor en la pasada campaña electoral, ha sido coronada con el éxito brillante que ya todo el mundo ha podido constatar; y es ahora, después de que nuestro candidato se ve obligado a gratitud, manifestándola tan elocuentemente; es ahora, decimos, cuando nosotros debemos dirigirnos directamente a él, para significarle la sinceridad con que hemos procedido en favor suyo, al trabajar por su exaltación al solio presidencial en el próximo periodo, convencidos como estamos de que nuestro voto le ha impuesto un sacrificio del que la Patria espera cuatro años más de paz, de legalidad, de tolerancia, y de bien entendido progreso.

Si, ciertamente suscita honor enviable el alto puesto que el Sr. Dr. Cordero va a ocupar, son sus dotes las que el mandato de los pueblos y el anhelado fruto de la protergia entusiasta de la prensa, lo que debe de atribuirse esta designación espléndida, en que nos cabe apenas el escaso mérito de la iniciativa, sustentada sucesivamente en la controversia de la opinión nacional, de la que hemos logrado sacar sin mancha el preclaro nombre que nos ha servido de divisa durante la empeñada lucha de los partidos contendientes.

Nada nos debe, pues, el Sr. Dr. Cordero; y sus bellas palabras de agradecimiento nos obligan todavía más, para que continuemos apoyando su magistratura con nuestro modesto concurso en el palenque de las ideas, desinteresada y dignamente, como antes y como siempre.

Mucho, muchísimo podría, nos agregar a estas líneas; pero queremos dejar al ilustrado criterio del futuro Presidente la elucidación de las demás ideas que reservamos, porque así nos lo prescribe la delicadeza personal.

Entre tanto, á nuestro turno, agradecemos con todas las veras de nuestra alma los términos en que se ha dignado comunicarnos el Sr. Dr. Cordero su exquisita benevolencia, expresada así:

CARTA

DE AGRADECIMIENTO. A TODOS LOS ESCRITORES PÚBLICOS QUE SE HAN SERVIDO FAVORECERME CON SU ADHESIÓN. Muy distinguidos señores: Si ha tenido alguno de ustedes por

extraño mi silencio, durante el borsacoso trimestre que acaba de trascurrir, lo justificará, sin duda, con sólo fijarse en que, traído mi modesto nombre al rudo debate electoral, a consecuencia de un suceso tan inopinado como la muerte, me he visto en el caso de tomar sin réplica la pasada discusión, soportando hasta las demasías a que suele dejarse llevar el fervor político, donde quiera que hay amplia libertad, garantizada por un gobierno propiamente democrático.

Jamás he aspirado, señores, al empuje que a mí hoy parece llamarme la mayoría de mis compatriotas, legítimamente representada en los comicios populares. Dos nombres, que me apresuré a calificar de ilustres, se pronunciaron antes que el humilde mío. Trabajaba yo por el triunfo constitucional de uno de ellos, el del esclarecido capitán y estadista Dr. Don Francisco Javier Salazar, gloria indispensable de la Nación Ecuatoriana, cuando este insigne patriota cayó reventando en la tumba, llorando por sus amigos, y obteniendo aun de sus enemigos el tributo de las alabanzas. No debí a más merecimientos, cuya escasez reconozco, la singular honra de que se me designase para reemplazar al personaje difunto, en el turbulento campo de la contienda electoral; débolo exclusivamente a la espontánea determinación del respetable conjunto de ciudadanos que, profesando opiniones políticas moderadas, desean que la Patria progrese sin desviarse nunca del rumbo trazado por la ley. Ellos tuvieron á bien sacarme de mi enlutado hogar y presentarme en la escena pública; a su voluntad deferí, Francisco Javier Salazar, gloria indispensable de la Nación Ecuatoriana, cuando este insigne patriota cayó reventando en la tumba, llorando por sus amigos, y obteniendo aun de sus enemigos el tributo de las alabanzas. No debí a más merecimientos, cuya escasez reconozco, la singular honra de que se me designase para reemplazar al personaje difunto, en el turbulento campo de la contienda electoral; débolo exclusivamente a la espontánea determinación del respetable conjunto de ciudadanos que, profesando opiniones políticas moderadas, desean que la Patria progrese sin desviarse nunca del rumbo trazado por la ley. Ellos tuvieron á bien sacarme de mi enlutado hogar y presentarme en la escena pública; a su voluntad deferí,

Francisco Javier Salazar, gloria indispensable de la Nación Ecuatoriana, cuando este insigne patriota cayó reventando en la tumba, llorando por sus amigos, y obteniendo aun de sus enemigos el tributo de las alabanzas. No debí a más merecimientos, cuya escasez reconozco, la singular honra de que se me designase para reemplazar al personaje difunto, en el turbulento campo de la contienda electoral; débolo exclusivamente a la espontánea determinación del respetable conjunto de ciudadanos que, profesando opiniones políticas moderadas, desean que la Patria progrese sin desviarse nunca del rumbo trazado por la ley. Ellos tuvieron á bien sacarme de mi enlutado hogar y presentarme en la escena pública; a su voluntad deferí,

Cierto que estaba en mi arbitrio el rehusar la imprevista candidatura con que resolvieron honrarme muy numerosos ciudadanos del inmenso territorio nacional en que he militado siempre, pero yo temo, señores, entre mis principios, el de que ningún miembro de una agrupación política seria y honorable es dueño de resistir, en circunstancias comprometidas y solenitas, á las disposiciones dadas por ella sobre el mejor servicio de la causa pública. De la mayor ó menor aptitud del designado para una comisión patriótica, debjen juzgar los que se la confieren, no en verdad, el individuo que la recibe, pues á mi juicio, no se le toca sino prestarse sin repugnancia á la ejecución de aquella, procurando el mejor desempeño que pudiere.

No se explica de otro modo la utilidad de los partidos, en un país medianamente organizado. Sea que aspiren al ejercicio del poder, sea que se limiten á fiscalizar al Gobierno, en el presente opusculo, necesitan sujetarse á ciertas reglas, que si bien sinceramente se confiesa poco dignas, sino del deber patriótico de someterse á la voluntad de respetable grupo de ecuatorianos que piensan como yo, en cuanto al régimen gubernativo, de legalidad, honradez, moderación y tolerancia, que nos parece el más conducente para el ordenado progreso de la República.

Terminado el fogoso debate, en que del entusiasmo se pasó al frenesí; calmados un tanto los ánimos, y recobrada, lo supongo, aun por los contentos de ambos dicentes, la perdida seriedad, se le eligió á la ocasión, dadas las gracias que en justicia debo, á todos aquellos compatriotas míos que presenciando caballeramente de la deficiencia de mis aptitudes, disimulándome no pocos defectos, acaban de honrarme con su voto para la primera magistratura de la Patía.

No necesito saber con evidencia si la opinión victoriosa en la lid popular ha sido realmente la de los ciudadanos que han sufragado por mí, ya que no procedo con que quisiera que se significaran mi gratitud, y no dejaría de ser oportuna la manifestación de ésta, aun cuando el triunfo hubiese favorecido, según mis deseos, al benemérito Señor Ponce.

Profundamente reconocido, puse para con dichos ciudadanos, el esty

en mayor grado todavía para cada uno de los escritores ilustres y generosos que á más de favorecerme con su personal adhesión, han hecho noble y ferviente propaganda en obsequio de mi candidatura, empeñados en que no la delistare mucho mi desmérito, y en defenderla de los frecuentes ataques de plumas adversas, manejadas tal vez con recto desigño.

A expresar con sencillez mi agradecimiento, pagando sin demora, y del único modo que me es posible, la deuda que con unos y otros me han gravado, como es costumbre regular, en los que no debe rastrearse otro propósito que el muy sincero y natural de cumplir con una obligación proveniente de favores á que nunca me he creído con derecho.

Y sea esta, señores, la oportunidad de que yo aproveche, para declarar, con la franqueza propia de mi carácter, que así como siempre recordaré lo que á los amigos debo, estoy pronto á olvidar, y olvido realmente desde hoy, sin limitación alguna, todos los agravios, sean de la especie que fueren, con que varios escritores han tenido por conveniente deprimirme, quizá porque les pareció patriótico valerse así de este medio, para trabajar por el buen éxito de una candidatura más digna que la mía.

Las censuras que he merecido las acepto como justas; las demás se desvanecen de suyo, como fútiles. Con ingenuidad aseguro que no quedan en mi corazón cicatrices de la herida. Miro en todos mis compatriotas un solo grupo de hermanos; y, si está resuelto efectivamente por la Providencia que omepe yo el alto puesto de que se trata, no será el valdoso jefe de este pueblo, el diputado por la ley para servir á todos, sin distinciones odiosas, fundadas en resentimientos mezquinos. Para el Presidente de la República no puede haber partido predilecto, ó, hablando con más propiedad, el partido del Presidente debe ser la Nación.

Carezco, ya se ve, de dotes adecuadas para el mando; pero como carezco igualmente de presunción, buscaré, si el caso llega, colaboradores dignos y competentes. Si puesto que no habrá de llevar á las regiones del gobierno otra cosa que buena intención, la oralidad, honradez y patriotismo, serán ellos quienes contribuyan con el talento, la ciencia y la versación, para el acertado manejo de los negocios públicos.

Me abstengo de discutir con alguna extensión acerca de éstos: porque, no fué tal como he dicho, el objeto con que me propuse escribir la presente carta, ya que, hablando en rigor, ni se sabe quién es el ciudadano elegido, mientras no lo declare el soberano Congreso Nacional. Doy, pues, fin á ella, mis estimados señores, reiterando á ustedes, y por su medio, á todos los ecuatorianos que me han honrado con su voto, el cordial reconocimiento con que corresponde á distinción tan señalada, me dirija.

De Udes. muy atento y obsecuente S. S. Q. B. S. M.

LUIS CORDERO.

Cuenca, Enero 22 de 1892.

[De una hoja suelta]

Colaboración.

UN NUEVO TRIUNFO.

El "Diario de Avisos" ha dado un nuevo triunfo á la candidatura Ponce con sólo algunos capítulos de una carta de Loja; pero este triunfo es un nuevo suceso que ha cantado el colega empujando á la memoria del difunto.

Un triunfo parcial es para el colega un triunfo del pueblo y de aquí deduce la popularidad de su candidato, como si nosotros hubiésemos negado jamás que el Dr. Ponce tenía sus adeptos en todas partes, pero adeptos que no constituyen la mayoría de ciudadanos ni forman aquello que llamamos opinión pública.

Y, si esto no hubiese pasado ¿con quiénes habríamos entrado en la lucha?

Victoria sin enemigo no se puede concebir.

Lo que se figuraron los fusionistas es que ganarán fácilmente la batalla á lo D. Quijote, arremetiendo bruscamente contra manadas de ovejas y montañas de viento, y han visto que han tenido que huir de las garras de gente agitada designada en toda la República, que les ha hecho morder el polvo, dejándolos tristes y caracoteados sin otra esperanza que la revuelta, que es el único recurso de la demagogia en su despecho y ambición.

Dice que Ponce ha ganado...

das partes; que la oligarquía pretende vencer con el fraude; que ha obtenido una victoria moral; que los progresistas, avergonzados de su fraudulenta victoria, están viendo fantasma revoloteando por todas partes y concluye con estas palabras: "Los vencedores inspiran lástima á los vencidos."

Es necesario, ecuatorianos, haber perdido la chaveta para sentir magistralmente estos despropósitos.

Según la lógica fusionista ellos son los vencedores, nosotros los vencidos; ellos los que irán al poder, nosotros los chilitados; ellos los fuertes, nosotros los débiles que vemos fantasma por todas partes; ellos, en fin, los grandes y beneméritos de la patria, nosotros los oligarcas fraudulentos y miserables que les estamos inspirando lástima y compasión.

Y decide, ecuatorianos, si los fusionistas no están en vísperas de entrar al Manicoré, como ya he dicho, ¿por qué los débiles que vemos fantasma por todas partes; ellos, en fin, los grandes y beneméritos de la patria, nosotros los oligarcas fraudulentos y miserables que les estamos inspirando lástima y compasión.

Y decide, ecuatorianos, si los fusionistas no están en vísperas de entrar al Manicoré, como ya he dicho, ¿por qué los débiles que vemos fantasma por todas partes; ellos, en fin, los grandes y beneméritos de la patria, nosotros los oligarcas fraudulentos y miserables que les estamos inspirando lástima y compasión.

Por más que los abrumamos con la elocuencia del número de sufragios que ha obtenido el Dr. Cordero en casi toda la República, que le da un saldo de más de quince mil votos sobre el que ha obtenido el Dr. Ponce, siguen en sus trece, engañando á sus abona-

dos con supuestos triunfos. Y cómo lo hacen?—Con capítulos de cartas y correspondencias de N. N., es decir con mentiras, con inventivas ridículas, con desahogos de partidistas virulentos que han perdido hasta la vergüenza y que, con un cinismo sin ejemplo, se ceban en la honra de un partido que los tiene humillados á sus plantas, manifestando al mundo su poderío y su grandeza.

Con sólo la votación de Cañar tenemos para pagar la mezuquina mayoría que ha obtenido el Dr. Ponce en las provincias de Imbabura, Pichincha, Loja y el Oro.

En todas las demás tenemos una mayoría considerable, sin contar con la votación de Guayaquil que según el tal saber y entender del empujador no se tomará en cuenta en el próximo Congreso, quien la anulará porque así lo quieren y lo solicitan los vencedores, sin tomar en cuenta el derecho que la justicia le da. Ponce, como la Ley de Elecciones que es la única norma de los poderes públicos; bien es verdad que el "Diario de Avisos" dijo en días pasados que la ley no valía para nada ante la exigencia de un partido vencido; motivo por el cual tuvimos que salir al frente, llamándole Solón el legislador. Cree el colega que el Congreso se compone de partidistas frenéticos, escarados por la victoria, que han de cerrar los ojos á la razón y la ley y han de pasar hasta por sobre su honra y dignidad, para dejar satisfechos sus deseos.

Pero, demás del caso de que así sucediera ¿y qué sacaría el ponicismo?

Nada, absolutamente nada.

El Congreso ordenaría que Guayaquil haga una nueva elección, es decir, la libertad, dentro de los ocho días subsiguientes á aquel en que se declara la nulidad.

Tonafiamos nuevamente nuestros puestos de combate y triunfaríamos con mejor votación, probando otra vez más la popularidad del Dr. Cordero y la pujanza de su partido.

No sabemos á qué argucia se ocurriría después de la nueva derrota; cuando menos dijeran que han perdido porque no concurren á las urnas por las lluvias torrenciales y que el Ejército ha hecho la elección.

Más de una vez, heroes probado hasta la saciedad que la política de fusión es política de faras y que no les ha quedado otro recurso que mentir y calumniar para paliar la derrota.

Por lo mismo nada tenemos que extrañar respecto del último recurso que se intenta elevar al próximo congreso. Allí lo veremos.

Estamos ciertos que el Congreso rechazará tan absurda como extrañísima pretensión y desde hoy le anunciaremos que por este acto de justicia será calificada por los fusionistas como una junta de pretorianos vendidos y menguados, que han hecho lo malo de la voluntad del Cesar, reprobando el esclutido de la patria.

Por lo demás téngase en cuenta que no somos fusionistas para ver fantasmas hasta en las mesas electorales y que no tenemos la revolución porque somos demasiado fuertes para vencerla.

Así como hemos consignado nuestra papelería de sufragante en las urnas para sacar triunfante la candidatura del señor Cordero, así también saldremos con el brazo al hombro para sostener la Constitución y las leyes defendiendo su gobierno.

Y ojalá viniera la revolución para que expien sus crímenes y delitos a aquellos que nos infaman y deshonran á cada paso, preunados de la bondad de un Gobierno, cuya tolerancia raya

en debilidad, viendo impasible sereno que ciertos aspirantes sin méritos que sus traiciones é influencias amontonan el combustible para que se forme el incendio.

¡Díbase ya dar término á esta vociferación de la prensa demagógica que alardea de triunfos morales, sólo con el objeto de engañar á sus compinches y tenerlos en el aislamiento perenne, listos á abrir el templo de Jano; pero desdénalos los fusionistas, este templo tiene buenos cerraduras y está custodiado por hombres valientes y delevantados propósitos, que sabrán rechazar cualquier tentativa, cayendo sobre ellos como una montaña de hierro.

Manos débiles y cobardes no podrán abrir esas cerraduras que simbolizan la constitución y las leyes. Manos manchadas, que destilan sangre y que en no muy lejano día firmaron la muerte de la República, no pueden tocar esas cerraduras que el partido nacional sabrá conservarlas, á despecho de los que alardean nuevos triunfos, después de la derrota general.

EZEQUIEL CALLE.

Crónica.

Calendario.

Mañana Viernes, 25 de Enero.—San Francisco de Sales obispo y confesor.

Boticas de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica de la "Marina" situada en el Malecón y la Botica "Alemana" en la intersección de las calles de la Aduana y Teatro.

Bombas de guardia.

Hoy hacen la guardia de depósito, la Compañía "Avilés" número 13 veinte haccheros y otros tantos de la Guardia de Propiedad.

Queros de la luna.

Cuarto triguenante el día 21 Luna nueva el día 29

Temperatura.

Termómetro centigrado á la sombra:

A las 9 a. m. .... 26.0  
A las 3 p. m. .... 30.0  
Temperatura media .... 28.0

EFEMERIDES de ESTOYAGA. (Por Theodoro)

Con destino á la Escuela Naval de Valparaíso, se nos dice que han partido hoy los dos hijos del señor General don Reinaldo Flores, á quien aplaudimos esa determinación, en que ha puesto su afecto de padre, para ofrecer poco más tarde á la patria dos competentes oficiales de marina, dada las relevantes aptitudes que manifiestan los jóvenes, á los cuales deseamos un éxito brillante en la noble carrera para la que se les dedica.

Ojalá que muchos de nuestros padres de familia quisiesen ese ejemplo para que nuestra modesta armada se ponga en manos de los hijos del Ecuador.

Á treinta días de cárcel ha sido condenado un joven español, por descauto y falsamiento á la autoridad que reviste el señor Sub-Comisario de Policía Municipal.

No comentamos el caso, pero es de desear que se tenga como hijo, el respeto debido á la autoridad que se le ponga en manos de los hijos del Ecuador.

Insertamos con gusto la siguiente composición, que nos ha sido enviada con tal objeto:

A la memoria

de la que fué mi inolvidable amiga

Isabel F. de la Puente

Cruzaste el mundo, niña candelosa, Cum se desliza límpido arroyuelo; Extingüiste tu vida en este suelo, Sin sentir las tristezas del amor, ...

Eres feliz, hoy moras complacida, La mansión de los ángeles, dichosa, En tanto que tu amiga cariñosa, Llorra en silencio tu poster adios ...

Descansa en paz, bajo tu losa fria, Donde tranquila duermes, bien querido Sin que jamás el implacable olvido Arraque tu recuerdo al corazón, ...

Ruega por mí, que fuiste en este valle De amarguras y lágrimas y penas, La que de flores hizo las cadenas De la tierna amistad que nos ligó.

L. R. Z.

Comisario Municipal. Esta autoridad ha multado en 2 sueres á un comerciante que ocupaba la vía pública con sus mercancías. Como el día 10 ha sido notificado para que pague igual multa por la misma causa. Se ha impuesto un suere de multa á cada uno de los faquines por no sacar la respectiva placa en el sombrero. Hoy hemos tenido el placer de ver recorriendo las calles al Sr. Comisario



# 'LOS ANDES.'

PUBLICACION DIARIA.

PRECIOS:

Suscripción mensual.....	Sy 1.
Id. trimestral.....	" 3.
Id. semestral.....	" 5.
Id. anual.....	" 10.
Número suelto.....	10 cts.

TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS

Hasta 80 palabras..... Sy. 1.  
Cada palabra excedente..... 1. cts.  
Por cada repetición de un aviso se pagará la mitad del precio de la primera inserción; pasando de veinticinco las repeticiones, el precio será convencional.

Los Avisos que se publiquen en tipos mayores que los usuales, bien sea en una sola columna ó abrazando dos ó más, pagarán el valor de la que ocuparán el mismo espacio.

Las inserciones que cambien de domicilio ó ciudad, lo avisarán oportunamente á la Administración General.

La Administración General se entenderá con los Agentes y suscriptores por medio del periódico.

La Correspondencia se rotulará al Director de LOS ANDES

Para todo lo relativo al periódico y al establecimiento, dirigirse á,

*José Julian González,*

Director y Administrador del periódico.—Calle de "Olmedo" Núm. 21, casa del doctor Cabrera.

LOS

## TRES MOSQUETEROS.

Habiéndose hecho mejoras de gran importancia en este establecimiento de primera clase, se ofrece al público un gran surtido de licores de las mejores fábricas

Helados de leche y de frutas.

Refrescos de distintas clases.

Pastas y bizcochuelos delicados.

Bebidas y frutas heladas  
Cerveza nacional y extranjera.

## HIELO.

Cocktails y bitters.

Las señoras encontrarán un lujoso Salón, donde concurrir á tomar sus refrescos con servidumbre especial para ser atendidas con regularidad.

También se ha preparado expresamente un Jardín donde, á la vez que se aspire el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna; se pueda saborear un rico IMPERIAL ó un cognac fino.

El salón de billares está arreglado convenientemente.

El nuevo propietario ofrece todas las ventajas y atenciones en el servicio de su establecimiento.

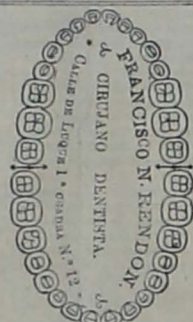
Guayaquil, Agosto 19 de 1891.

## SORDOS.

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos, que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 Buenos Aires.

## LEWISSHN. & CO.

NEW YORK.  
IMPORTADORES.  
OMPRAN PIELER DE AVES CON PLUMAS.  
Especialmente de Garzas y Cigüeñas  
Blancas bien curadas.  
Dirección 217 & 219 Mercer Street  
New York E. U. de A.  
APARTADO DE COR O. BOX, 21. REC: P.



## ADORNAR EL HOGAR

RETRATOS AL CRAYÓN BUSTO Ó CUERPO ENTERO.

Tiene Ud. una fotografía de su Padre, Madre, Hermana, Hermano, Hija, Hijo ó Amigos?

Si es así he aquí una oportunidad para conservarla amplificada al tamaño natural empleamos artistas hábiles, mandemos solamente retratos bien acabados y no ampliaciones retocadas. Garantizamos parecido perfecto, vida, sombras suaves y acabado artístico, mándese una fotografía con una orden de prueba.

PRECIOS

de Retratos al Crayón.  
De primera clase sobre tela sin marco.

Remitidos en un tubo por correo certificado:

Retrato de Busto 10x12 pulgadas	\$ 2.50
" " 14x17	3.50
" " 16x20	4.50
" " 18x22	5.00
" " 20x24	5.55
" " 22x27	6.70

Dirigirse los pedidos á los Sres.  
A. KARPEN & C<sup>os</sup> Artistas  
53 River St. Chicago Ill.

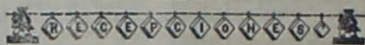


# Gran Hotel.

Plaza de "Bolivar."

A LOS VIAGEROS

Cuartos amueblados.—salones especiales para familias.—Gran salon para



Banquetes dentro i fuera

del establecimiento.

servicio esmerado. cocina de primera clase

VINOS Y LICORES ESPECIALES

baño, Teléfono, servicio interior excelente  
Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Moya y Ca

## FOTOGRAFIA AMERICANA,

Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algunos dias ha permanecido cerrado con motivo de estarse haciendo en el importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha á la disposición del público de esta ciudad.

Deseosos sus propietarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como tambien materiales de primera clase consiguiendo además en la ciudad de New York, á un hábil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galería de Reily & C. avenue New York.

TRABAJOS ESPLÉNDIDOS,

Precios al alcance de todos.

FOTOGRAFÍAS DESDE S. 20 HASTA S. 4 DOCENA.



Imp. de "Los Andes."